

DECRETO Nº 7.519 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO MARÍA ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 02 de noviembre 2015

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 767.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Mulchén, el lunes 02 de noviembre de 2015, con motivo de trasladar alumnas del Liceo Héroes de la Concepción, quienes participaran en Campeonato Provincial de Balonmano, correspondiente a los Juegos Municipales 2015. El traslado se realizará en bus Hyundai placa patente BPFC-23.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de peaje a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/